

1  
S.CIVIL 1068/59

2

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

---

Número \_\_\_\_\_

Año 1.940

NOMBRE

PUEBLO

François Roijs

Francés

---

---

Asunto: Solicita autorización para entrar en España

Extranjeros

informe

3<sup>a</sup>

5058

Excmo. Sr.:

Consecuente a su escrito de fecha 5 del actual, Sec. 1<sup>a</sup>, Neg<sup>2</sup>. 2<sup>a</sup>, Registro General Salida núm. 165950, tengo el honor de comunicar a V.E. que, el súbdito francés FRANCOIS ROJJO y el ayalante TERESA ROJJO, son desconocidos en Alcañiz y por lo tanto no se puede informar de la conducta y antecedentes de dichos individuos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 18 de Noviembre de 1948.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-

32

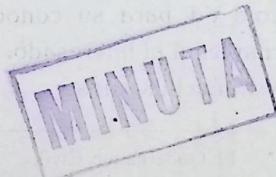
4883

Habiendo solicitado el subdito francés D. FRANCOIS ROIJO, autorización para entrar en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país, a Doña TERESA ROIJO, domiciliada en esa localidad, se servirá comprobar a la mayor brevedad posible, la veracidad de lo expuesto, e informarme de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 8 de Noviembre de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

ALCAÑIZ..

Guardia Civil

133º Comandancia General

Puesto de Alcañiz

Escucha Señor

15

En cumplimiento a su superior escrito  
Nº Registro salida 98º del Negociado 3º de 1833, de fecha 7 de los  
corrientes, en el que ordena se compruebe a  
la mayor brevedad posible la veracidad de  
bueno de los poderes manifestados por el subdito francés don  
informas de su subdito francés Francisco Rojo en solicitud de autorización  
para entrar en España y que el motivo es  
por asunto familiar, como referencia a  
nuestro país a dona Francisca Rojo; tengo el  
honor de participar a la respetable y su-  
perior autoridad de T. E. de que no se pue-  
de informar de la conducta y anteceden-  
tes del mencionado subdito francés ni de  
las personas que lo garantizan por ser to-  
dos ellos desconocidos en esta localidad.  
Si no guarda a T. E. muchos años.

Alcañiz 18 Noviembre de 1948.

El Jefe de la Comandancia de Alcañiz



J. Rodríguez  
Bomf

Escucha Señor Gobernador Civil de la Provincia  
General ARAGÓN



T/C

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL  
DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ref.<sup>a</sup> Sec.: 1<sup>a</sup>  
 Neg.: 2<sup>a</sup>

REGISTRO DE SALIDA  
REGISTRO DE SALIDA

5 NOV 1948

165950

Al contestar cite se la referencia

GOBIERNO GENERAL DE SEGURO	
COMISARÍA GENERAL POLÍTICO-SOCIAL	
(Frontal y en suscriptores)	
5 - NOV. 1948	
REGISTRO DE SALIDA	
Nº	37116

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
P.º	69 N.º 13917
5 NOV. 1948	

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Francois POIJO

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Teresa Poijo, domiciliada en Alcañiz, de esa provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1948.

El Director General,  
P. D.,

El Jefe de la Sección.

EXCMO/ Señor GOBERNADOR CIVIL DE T. E. P. U. E. L.